



AUTORIZA 02 DS. FERIADO
LEGAL/2013 DESDE EL DIA 03 AL
04.03.14.

LA HIGUERA, 20 FEB. 2014

DECRETO EXENTO : N° 000721 /

VISTOS :

Lo dispuesto en los Art. N° 101, 102, y 103 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; y en uso de las atribuciones de mi cargo, y ;

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el (la) funcionario (a); el Decreto Exento N° 4618 del 10.12.13 que autoriza la acumulación de 05 días de Feriado Legal correspondiente al año 2014; las disponibilidades del servicio ;

DECRETO

Autorícese al (la) funcionario (a) Don (ña) **Nohemy Estella Uribe Iriarte**, Encargada de Planificación, Planta de Profesionales, A Contrata, Grado 10°, E.M.S., para que haga uso de 02 días hábiles de su Feriado Legal correspondiente al año 2013 desde el día 03 de Marzo del 2014 y hasta el día 04 de Marzo del 2014, ambas fechas inclusive.

**ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A),
COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHIVASE.**



MARCELO ARAYA LUNA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MARIO PIZARRO BRUZZONE
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
MPB/SAM/ebp.